

**VIVANCO IMPARTÍA CUATRO CURSOS:**

UC suspende a la abogada de sus actividades académicas

El impacto por las conversaciones que Ángela Vivanco sostuvo por años con Luis Hermsilla también se sintió en la Universidad Católica, donde la abogada estudió Derecho y, hasta ayer, ejercía como profesora asociada de la facultad de dicha carrera.

Durante la tarde, el rector Ignacio Sánchez y el vicerrector Académico, Fernando Purcell, le enviaron una carta al decano Gabriel Bocksang para manifestar su preocupación por la situación que atraviesa la constitucionalista.

Le indicaron —según pudo confirmar "El Mercurio"— que la apertura de un cuaderno de remoción "nos obliga a ser prudentes respecto de sus actividades en la universidad".

Por eso, y debido al "alto revuelo público del caso", señalaron que se debía actuar con "prudencia" y "suspender las labores docentes de la profesora Vivanco, a la espera de que se

resuelva su situación". Según trascendió, se ha actuado de forma similar en otros casos.

Así, solicitaron que se buscara un reemplazo "inmediato" para los cursos que dictaba Vivanco. Estos, según la página de la facultad, eran de Derecho Político, Instituciones del Estado de Derecho Chileno, Derechos Fundamentales, y Derechos Humanos, Bioética y Persona.

Con esto también se busca dar tranquilidad a los estudiantes y que ellos "no se vean afectados por la amplia discusión pública".

Fue homenajuada hace dos meses

Vivanco es una figura reconocida en la facultad. En julio, y debido a sus 40 años de docencia, recibió un homenaje en la UC organizado por sus ayudantes y exayudantes. A la cita asistieron más de 200 personas; entre ellos, el exfiscal Manuel Guerra.